

**ACTA COCODI-ORD02/ISSSTESON-2023-2ORD CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez horas del día 14 de julio del año dos mil veintitrés, se reunieron los Servidores Públicos adscritos al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Estado de Sonora (ISSSTESON), de manera presencial en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto, contando con la presencia de la **Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea**, en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité y Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON; del **Lic. Froylán Gámez Gamboa**, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional y Director General del ISSSTESON; **Lic. Vladimir Cano León**, Coordinador de Control Interno y Jefe de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia de ISSSTESON; del **Ing. Sergio Daniel Samaniego Félix**, Vocal del Comité y Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información de ISSSTESON; **Lic. Darbé López Mendivil**, Vocal del Comité y Jefe de la Unidad Jurídica de ISSSTESON; **Lic. Jesús Armando Cruz Tiznado**, Vocal del Comité y Representante de la Coordinadora Sectorial de los Servicios de Salud de Sonora; y como invitados **Ing. Edna Marisol García Meza**, Jefe del Departamento de Sistemas de Control Interno Institucional de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General; **Mtro. José Carlos García Olea**, Subdirector de Finanzas del ISSSTESON; **Mtro. Renato Alberto Girón Loya**, Subdirector de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de ISSSTESON; **Lic. Mauricio Castrejón Obregón**, Subdirector de Servicios Administrativos de ISSSTESON; **Lic. Andrés Salas Sánchez**, Titular de la Unidad del Fondo de la Vivienda (FOVISSSTESON); **Lic. Martha Beatriz López López**, Enlace de Control Interno y de Administración de Riesgos, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el Título Cuarto "Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la segunda sesión ordinaria 2023 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará **COCODI** que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

El Lic. Froylán Gámez Gamboa en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de ISSSTESON da una cordial bienvenida a los presentes a la segunda sesión ordinaria 2023 del COCODI.

**PRIMER PUNTO:  
APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ**

El Lic. Froylán Gámez Gamboa, Presidente de Control Interno, toma la palabra e inicia agradeciendo a todos su presencia.

**SEGUNDO PUNTO:  
REGISTRO DE ASISTENCIA**

El Lic. Froylán Gámez Gamboa, Presidente del COCODI procede a pasar la correspondiente lista de asistencia cediendo la palabra a la Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea, Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON y Vocal Ejecutivo del COCODI.

**TERCER PUNTO:  
VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL**

Acto seguido, en uso de la palabra la Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea, Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON y Vocal Ejecutivo del COCODI, procede a tomar asistencia de los miembros del Comité, manifestando que, de conformidad con el punto 35 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno, se verificó la asistencia de los 6 miembros del Comité por lo que declaró la existencia de quórum legal para realizar la presente sesión.

Acto seguido toma la palabra el Lic. Froylán Gámez Gamboa, Presidente del COCODI, agradece la declaración del Quorum legal y continúa con el cuarto punto del orden del día señalando que previamente fue enviado para su conocimiento a los Miembros del Comité por lo que, somete a aprobación.

**CUARTO PUNTO:  
APROBACION DEL ORDEN EL DIA**

En uso de la palabra el Lic. Froylán Gámez Gamboa, Presidente del Comité de Control Interno, procede a dar lectura al orden del día siendo el siguiente:

1. Apertura de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional.
2. Registro de asistencia.
3. Declaración de quórum legal.
4. Aprobación del orden del día.
5. Ratificación del acta de sesión anterior.



## 6. Control Interno:

- 6.1. Avance del Programa de Trabajo de Control Interno;
  - 6.2. Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.
  - 6.3 Solicitud para modificar las actividades de control de los riesgos "Organismos afiliados al ISSSTESON no realizan los pagos de cuotas y aportaciones en tiempo" y "Convenios de Seguridad Social celebrados con Organismos y Ayuntamientos son incumplidos.
  - 6.4 Aprobación de nuevos riesgos para ser integrados a la Agenda de Riesgos 2023.
  - 6.5 Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos.
7. Cuenta Pública y Administración: Avances de evaluación trimestral de CUENTA PÚBLICA, MIR y POA.
  8. Fiscalización y Auditoría: Presentación del estatus de auditorías y observaciones.
  9. Transparencia e Integridad: Avance del Programa de Integridad y Estatus de las solicitudes de transparencia.
  10. Aprobación del "Marco Integrado de Control Interno del ISSSTESON"
  11. Asuntos Generales
  12. Clausura

## QUINTO PUNTO:

### RATIFICACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En su carácter de Vocal Ejecutivo del COCODI la Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea, Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON, comenta que se elaboró el Acta correspondiente a la Sesión del COCODI celebrada el día 18 de abril del 2023, correspondiente al primer Trimestre del 2023, misma que les fue enviada para su revisión correspondiente, en términos con lo establecido en el Apartado 48 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno y, que posteriormente se recabaron las firmas de los miembros del Comité que en ella intervinieron, por lo que solicita la ratificación de dicha Acta, la cual se encuentra firmada de **conformidad**, por los integrantes del COCODI y solicita el voto para su ratificación.

**ACTA COCODI-OR04ISSSTESON-2022-40R CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas del día 20 de enero del año dos mil veintitrés, se reunieron los Servidores Públicos adscritos al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Estado de Sonora (ISSSTESON), de manera presencial en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto, contando con la presencia de la Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea, en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité y Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON; del Lic. Froylán Gámez Gamboa, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional y Director General del ISSSTESON; Lic. Vladimir Cano León, Coordinador de Control Interno y Jefe de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia de ISSSTESON; del Ing. Sergio Daniel Samaniego Félix, Vocal del Comité y Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información de ISSSTESON; Lic. Darbé López Mendivil, Vocal del Comité y Jefe de la Unidad Jurídica de ISSSTESON; Lic. Jesús Armando Cruz Tiznado, Vocal del Comité y Representante de la Coordinadora Sectorial de los Servicios de Salud de Sonora; y como invitados el Lic. Mario Manuel Vélez Villa, Director de Sistemas de Control Interno Institucional de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General; Ing. Fior María Cota García, Jefe del Departamento de Sistemas de Control Interno Institucional de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General; Mtro. José Carlos García Olea, Subdirector de Finanzas del ISSSTESON; Mtro. Renato Alberto Girón Loya, Encargado de Despacho de la Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de ISSSTESON; Dr. Francisco Octavio Durazo Arvizu, Subdirector de Servicios Médicos del ISSSTESON; Lic. Mauricio Castrejón Obregón, Subdirector de Servicios Administrativos de ISSSTESON; Lic. Marco Mendoza Villegas, Jefe de la Unidad de Enlace de Comunicación Social de ISSSTESON; Lic. Martha Beatriz López López, Enlace de Control Interno y de Administración de Riesgos, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el Título Cuarto "Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria 2022 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

El Lic. Froylán Gámez Gamboa en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de ISSSTESON da una cordial bienvenida a los presentes a la cuarta sesión ordinaria 2022 del COCODI.

Página 1 de 25

Una vez ratificada el acta por los integrantes del Comité, la Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea cede la palabra al Lic. Foylán Gámez Gamboa para continuar con la lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la voz concedida, el Lic. Froylán Gámez Gamboa, cede la palabra al Lic. Vladimir Cano León, Coordinador de Control Interno (COCODI), manifestó que no se dieron cambios de Integrantes. Lo anterior para conocimiento de los Miembros del Comité.

Fecha de instalación: 27 Agosto 2017	
Integrantes/voto	
Alta/Baja de integrantes:	
Baja:	Alta:
0	0

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad por los integrantes del Comité, y señalados los nuevos cambios, el Lic. Vladimir Cano León continúa con el desahogo de los temas de acuerdo a lo señalado en el orden del día.

**SEXTO PUNTO  
CONTROL INTERNO, CUENTA PUBLICA Y ADMINISTRACIÓN, FISCALIZACIÓN Y  
AUDITORIA, TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD.**

El Lic. Vladimir Cano León da a conocer para el desahogo de los avances de Control Interno, Cuenta Pública y Administración, Fiscalización y Auditoría, Transparencia e Integridad lo siguiente:

En el tema de “Control Interno” el Lic. Vladimir Cano León, Coordinador del referido Control Interno, presentó los avances en el cumplimiento de las actividades del *Programa de Trabajo de Control Interno*, en cuanto a los resultados correspondientes al segundo trimestre 2023, al respecto, menciona que algunas se encuentran con estatus en proceso, sin avance y concluido.

**6.1. AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO  
SEGUNDO TRIMESTRE 2023.**

Componente	Principio	Descripción	Acción/ Actividad	UA Responsable	Avance 2do. Trim. 2023
C.01. Ambiente de Control	P01. Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso	Difusión del Programa de Integridad (Código de Ética y Código de Conducta)	Difundir a todo el personal el contenido del Código de Ética y el de Conducta	Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unidad de Enlace de Comunicación Social	<p>Avance de la actividad: 50% Con oficios DG-UPET-1073; 1141 y 1374, enviados a la Unidad de Enlace de Comunicación Social se realizó la difusión correspondiente.</p> <p>A la fecha se han realizado 5 de 10 difusiones (banners) en medios internos de comunicación.</p>
	P05. Establecer la Estructura para el Reforzamiento de la Rendición de Cuentas.	Programa de capacitaciones (Temas referentes a la diversa reglamentación aplicable al servicio público)	Programa Anual de Capacitaciones	Subdirección de Servicios Administrativos/ Departamento de Recursos Humanos	<p>Avance de la actividad: 0% Con oficio DG-UPET-1074-2023 de fecha 28 de abril de 2023 enviado al Depto. de Recursos Humanos se realizó seguimiento, sin respuesta al citado oficio.</p> <p>Con oficio DG-UPET-1273-2023 de fecha 26 de mayo de 2023 se dio seguimiento al estatus de las actividades, recibiendo respuesta mediante oficio OFRH/1163/2023.</p> <p>Queda pendiente recibir la evidencia de los compromisos establecidos en el citado oficio.</p>

Componente	Principio	Descripción	Acción/ Actividad	UA Responsable	Avance 2do. Trim. 2023
C.02. Administración de Riesgos	P07. Identificar, Analizar y Responder a los Riesgos	Difusión del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	Difundir a todo el personal la Agenda de Riesgos y los avances	Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unidad de Enlace de Comunicación Social	Avance de la actividad: 50% Se atendió solicitud enviada a la Unidad de Enlace de Comunicación Social mediante oficio número DG- UPET-1147-2023.  A la fecha se ha realizado 1 actividad de 2 establecidas.
C.04. Información y Comunicación	P14. Comunicar Internamente.	Difusión de indicadores de desempeño	Difundir al personal el cumplimiento de las metas del POA y MIR	Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unidad de Enlace de Comunicación Social	Avance de la actividad: 50% Se atendió solicitud enviada a la Unidad de Enlace de Comunicación Social mediante oficio número DG- UPET-1101-2023.  A la fecha se ha realizado 1 actividad de 2 establecidas.
C.05. Supervisión	P16. Realizar Actividades de Supervisión.	Publicación y difusión de los resultados de la evaluación SCII 2022	Publicar resultados de la Autoevaluación 2022 en el micro sitio  Difundir a todo el personal el micro sitio de Control Interno	Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unidad de Enlace de Comunicación Social	Actividad concluida 100% en el primer trimestre.  Avance de la actividad: 50% La actividad está calendarizada para el mes de septiembre de 2023.  A la fecha se ha realizado 1 actividad de 2 establecidas.

El Índice general de cumplimiento del Programa de Trabajo de Control Interno al cierre del segundo trimestre es del 16.66%.

Se informó el avance al 30 de junio del 2023 al cierre del segundo trimestre del año en curso.

Con respecto al tema de **"Administración de Riesgos"** el Lic. Vladimir Cano León presentó el avance correspondiente al segundo trimestre de 2023.

**PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS  
"AGENDA DE RIESGOS 2023"**

El Lic. Vladimir Cano León presenta el avance de los 14 riesgos que fueron proporcionados por todas las distintas Áreas del Instituto como siguen:

**CONTROL INTERNO  
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

**6.2. PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2023  
AVANCE SEGUNDO TRIMESTRE**

No	Riesgo	Actividad(es) de Control	
R1	Emisión de dictámenes de invalidez presentados con inconsistencias. (2022)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar formato único de dictámenes de invalidez en el manual de procedimientos SDSM</li> </ul>	<p align="right"><b>Avance general: 0%</b></p> <p>No se proporcionó evidencias documentales ni electrónicas pues están programadas para proporcionarse a partir del día 15 de julio de 2023 y se van a informar en la sesión inmediata posterior del Comité.</p>
R2	Productividad Médica ingresada con rezago en las coordinaciones médicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de Ingreso de productividad médica subrogada</li> </ul>	<p align="right"><b>Avance general: 33.3%</b></p> <p>Mediante oficio SDSM-1119-2023, se proporcionó el reporte documental de captura de cuentas de personal médico subrogado.</p>
R3	Pensiones y Jubilaciones tramitadas pendientes de otorgar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informar el presupuesto ejercido y el número de pensiones otorgadas.</li> </ul>	<p align="right"><b>Avance general: 33.3%</b></p> <p>Mediante oficio SPJP-OCI-0235/2023, anexando oficio OCI-DANPJ/810/2023 se informó el total de pensiones otorgadas en el periodo, y quedó pendiente informar el presupuesto ejercido. Además falta informar el total de las pensiones y jubilaciones pendientes de someterse a Junta Directiva.</p>
R4	Pensiones pagadas a personas fallecidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informar el número de fallecidos.</li> </ul>	<p align="right"><b>Avance general: 33.3%</b></p> <p>Mediante oficio SDSM-1119-2023, anexando oficio DP- 1334-2023, se informó el listado de bajas de pensiones por fallecimiento en el primer trimestre 2023.</p>
R5	Créditos Hipotecarios validados no pagados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enviar oficio con relación de solicitudes de orden de pago turnadas para elaboración de cheque.</li> </ul>	<p align="right"><b>Avance general: 33.3%</b></p> <p>Mediante oficio FOVI/23/0477, anexando oficio FOVI/23/0467, se proporcionó evidencia de oficio girado a finanzas respecto a los créditos hipotecarios no pagados.</p>

No	Riesgo	Actividad(es) de Control	
R6	Créditos en mora prescritos por cobranza no efectiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar mediante oficio la contratación de Despacho externo de cobranza.</li> </ul>	<p><b>Avance general: 33.3%</b> Mediante oficio FOVI/23/0477, anexando oficios JD- 1691-2021 y FOVI/23/0457, se proporcionó evidencia documental donde está autorizado por Junta Directiva contratación de despacho externo de cobranza, así como de oficio dirigido al Vocal Ejecutivo de FOVISSSTESON para la contratación de despacho externo.</p>
R7	Medicamentos próximos a caducar administrados de forma inadecuada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de seguimiento al control y monitoreo para el manejo de caducidad de los medicamentos almacenados.</li> <li>Se realizará solicitud de carta canje a los proveedores en los casos de los medicamentos que cuentan con vigencia menor a 12 meses.</li> </ul>	<p><b>Avance general: 33.3%</b> Mediante oficio SSA/1057/2023, anexando oficios SSA/1037/2023 y DAG-307/2023, se proporcionó evidencia documental de oficio girado a Almacén General solicitando la información misma que fue a su vez remitida donde se acreditan los cambios de medicamento próximo a caducar.</p>
R8	Procedimientos licitatorios operados inadecuadamente comprometen el cumplimiento de la normatividad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar procesos licitatorios en base al estricto apego a la normatividad y Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público del Estado de Sonora.</li> </ul>	<p><b>Avance general: 33.3%</b> Mediante oficio SSA/1057/2023, anexando oficios SSA/1038/2023 y CL/135/2023, se proporcionó evidencia documental de oficio girado a Coordinación de Licitaciones solicitando la información misma que fue a su vez remitida donde se acredita que el total de las licitaciones no han sido observadas por los entes fiscalizadores.</p>
R9	Juicios notificados no sistematizados en base de datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de un programa o sistema electrónico</li> </ul>	<p><b>Avance general: 33.3%</b> Mediante oficio UJ-06559-2023, anexando oficios DG- UTI-091-2023 y UJ-06559-2023, se proporciona evidencia de que el programa o sistema electrónico de control está en fase de prueba.</p>

B

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

No	Riesgo	Actividad(es) de Control	
R10	Usuarios SIREgob de las diferentes Unidades Responsables del Instituto generan registros Inconclusos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de la solicitud de validación de egresos de ejercicios anteriores, dirigidos a las diferentes unidades responsables usuarias del sistema.</li> <li>Elaboración de un reporte trimestral con el avance en la validación de egresos o trámites inconclusos por parte de las diferentes Unidades Responsables usuarias del sistema.</li> </ul>	<p><b>Avance general: 25%</b></p> <p>Mediante oficio SDF-2755-2023, anexando oficio DC/0146/2023, CIRCULAR 11/2023 y tabla informativa obtenida de SIREGob 01 de enero a 31 de marzo de 2023; se proporcionó evidencia documental de oficios enviados a las diferentes áreas usuarias del sistema para informar registros inconclusos; adjuntando dicho reporte trimestral.</p>
R11	Organismos afiliados al ISSSTESON no realizan los pagos de cuotas y aportaciones en tiempo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de solicitudes de pago mediante oficios/correos dirigidos a los diferentes organismos deudores.</li> <li>Acercamiento con los ayuntamientos y organismos deudores.</li> </ul>	<p><b>Avance general: 25%</b></p> <p>Mediante oficio SDF-2755-2023, anexando tabla resumen de cobranza a Organismos y Ayuntamientos; mismos que son evidencia de oficios girados en febrero, marzo y abril de 2023 a organismos afiliados que adeudan a ISSSTESON; anexa también informe de ingresos recibidos de parte de Organismos y Ayuntamientos deudores.</p>
R12	Convenios de seguridad social celebrados con organismos son incumplidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de reporte con los resultados del cumplimiento en la entrega de información por parte de los organismos y ayuntamientos afiliados al ISSSTESON.</li> <li>Informar al Órgano Interno de Control (OIC) los organismos y/o ayuntamientos que incumplieron con la entrega de información.</li> </ul>	<p><b>Avance general: 25%</b></p> <p>Mediante oficio SDF-2755-2023, anexando oficios SDF-0116-2023, SDF-0117-2023, SDF-0118-2023, SDF-0119-2023, SDF-0120-2023 y SDF-0121-2023, se proporcionó evidencia de verificaciones efectuadas a organismos afiliados; oficio VOA/101/2023 proporciona evidencia de resultados de verificaciones; y oficio VOA/100/2023 consistente en evidencia de vistas otorgadas al Órgano Interno de Control con las omisiones de información de algunos Ayuntamientos verificados.</p>

No	Riesgo	Actividad(es) de Control	
R13	Sistema SIREgob implementado opera de forma limitada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar mecanismos de transparencia mediante el desarrollo de nuevas herramientas que se integren al sistema SIREGob para obtener información confiable y oportuna.</li> </ul>	<p><b>Avance general: 0%</b></p> <p>No se proporcionó evidencias documentales ni electrónicas pues están programadas para proporcionarse a partir del día 15 de julio de 2023 y se van a informar en la sesión inmediata posterior del Comité.</p>
R14	Centro de procesamiento de datos operando con riesgo por falta de protección en planta eléctrica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar las gestiones correspondientes para solicitar y dar seguimiento a la construcción del cuarto de protección conforme a los requerimientos y recomendaciones del fabricante de la planta eléctrica.</li> </ul>	<p><b>Avance general: 0%</b></p> <p>No se proporcionó evidencias documentales ni electrónicas pues están programadas para proporcionarse a partir del día 15 de julio de 2023 y se van a informar en la sesión inmediata posterior del Comité.</p>

El Índice general de cumplimiento del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos al cierre del segundo trimestre es del **24.5%**.

Continuando con el tema de Control Interno el Lic. Vladimir Cano León explica el punto 6.3, que refiere a solicitud para modificar los Riesgos 11 y 12 propuestos por la Subdirección de Finanzas, con el fin de llevar una mejor actividad, es decir continúan siendo los mismos riesgos y los cambios fueron en las Actividades de control. El Riesgo 11 corresponde al Departamento de Ingresos y Control Presupuestal y el Riesgo 12 al Departamento de Verificación de Organismos.

### 6.3 SOLICITUD PARA MODIFICAR ACTIVIDADES DE CONTROL DE LOS RIESGOS 11 Y 12

No	Riesgo	Unidad Responsable	Actividades de Control	Propuesta
R11	Organismos afiliados al ISSSTESON no realizan los pagos de cuotas y aportaciones	Subdirección	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de solicitudes de pago mediante oficios/correos dirigidos a los diferentes organismos deudores.</li> <li>Acercamiento con los ayuntamientos y Organismos deudores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de solicitudes de pago mediante oficios/correos dirigidos a los diferentes organismos/ayuntamientos deudores.</li> <li>Informe de ingresos recibidos de los organismos/ayuntamientos que presentan atraso en sus pagos</li> </ul>
R12	Convenios de seguridad social celebrados con organismos	Subdirección Verificación Organismos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de reporte con los resultados del cumplimiento en la entrega de información por parte de los organismos y ayuntamientos afiliados al ISSSTESON.</li> <li>Informar al Órgano Interno de Control (OIC) los organismos y/ayuntamientos que incumplieron con la entrega de información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de oficios de notificación para verificación de nóminas y actas de revisión.</li> <li>Informe sobre el cumplimiento de los organismos en la presentación de información para verificación y notificaciones al Órgano Interno de Control (en su caso)</li> </ul>

En uso de la voz, el Lic. Froylán Gámez Gamboa, somete a votación la modificación de los Riesgos 11 y 12

### 6.4. PROPUESTA DE NUEVOS RIESGOS

No	Riesgo	Actividad(es) de Control	UA Responsable	Fecha Compromiso
R15	Indicadores estratégicos y de gestión de la MIR incumplidos, vulneran el objetivo de los planes y programas institucionales.	Elaborar informe de evaluación de desempeño de la MIR	Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia	31/12/2023
R16	Expedientes de emisión de dictámenes de invalidez definitiva y parcial, integrados indebidamente.	Revisión de valoraciones médicas	Subdirección de Servicios Médicos	31/12/2023
R17	Activos digitales alterados por falta de seguridad perimetral	Implementar un programa de	Unidad de Tecnologías de la Información	31/12/2023

**Justificación:**

**R15.** Se integra con la finalidad de atender recomendación del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), en la cual señala el de elaborar una matriz de riesgos que identifique y considere los riesgos de corrupción, incumplimiento de metas, riesgos inherentes al uso de tecnologías, así como considerar al menos un riesgo de cada unidad administrativa. Cabe hacer mención que la actividad de control propuesta ya se realiza y solo se integra para seguimiento y supervisión ante el COCODI.

**R16.** Se integra derivado de propuesta recibida del Órgano Interno de Control que, mediante oficio OIC-DG-0578/2023 entregó relación de diversos temas para que fueran analizados e identificar los riesgos que pudieran materializarse.

En uso de la voz la Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea menciona con respecto al Riesgo 16 lo siguiente: ***"Esta recomendación surge derivado de las quejas recurrentes, con la finalidad de que se tomen medidas de vigilancias constantes apegadas a la normatividad y, en su caso, aplica las Reformas necesarias a fin de que se modifiquen en lo relativo a la emisión de éstos, cuyo objetivo es dar certeza de que éstos son elaborados por personal debidamente calificado y especializado en la materia, en las diferentes enfermedades y en la debida integración del expediente del Servidor Público, constatando en su caso, las radiografías, los estudios médicos y de laboratorio, entre otros, y que éstos pertenezcan a la persona Servidora Pública dictaminada para evitar situaciones en contraria, en el entendido de evitar separar sus actuaciones, y no ser juez y parte en éstos temas; es decir tomando medidas preventivas y correctivas, dejándose a éste Comité de COCODI su análisis correspondiente para la aplicación de dichas medidas, correctivas de aquellos casos pasados y en su efecto, preventivas en casos presentes en el supuesto de que existan, siendo éstos los motivos por los cuales me permití llevar a cabo la presente recomendación como responsable de éste Órgano Interno de Control"***.

**R17.** Se integra con la finalidad de atender recomendación del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), en la cual señala el de elaborar una matriz de riesgos que identifique y considere los riesgos de corrupción, incumplimiento de metas, riesgos inherentes al uso de tecnologías, así como considerar al menos un riesgo de cada Unidad Administrativa.

En uso de la voz concedida, el Lic. Froylán Gámez Gamboa, menciona que una recomendación evita que se convierta en observación, e invita a atender.

La Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea mencionó que el Trabajo de Control Interno es la matriz del Instituto y resaltó el trabajo del Presidente y su equipo de Trabajo.

En uso de la voz del Ing. Sergio Daniel Samaniego Félix agregó que cumple con la Ley de Gobierno Digital son los requerimientos de la Ley de Gobierno Digital a parte de la Protección de los datos.

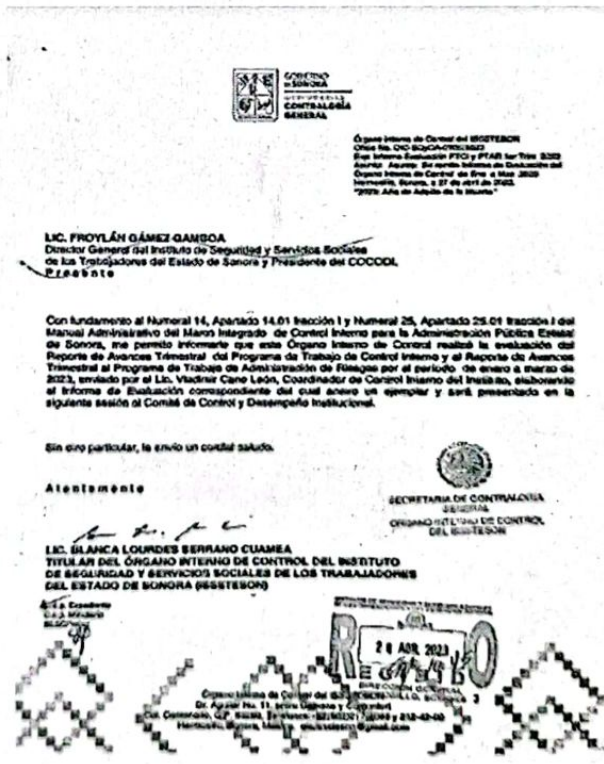
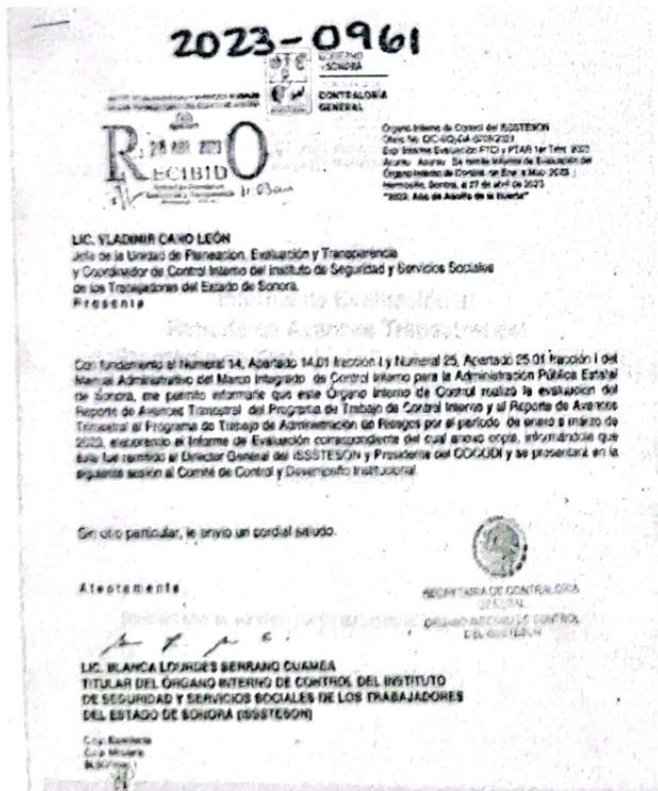
En uso de la voz concedida, el Lic. Froylán Gámez Gamboa, somete a votación la integración de los Riesgos 15, 16 y 17.

El Lic. Froylán Gámez Gamboa, cede la palabra al Lic. Vladimir Cano León con el fin de continuar con el orden del día, con el punto 6.5 que refiere al cumplimiento del Reporte del informe Trimestral de los avances al Programa de Trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos.

### 6.5. Reporte de Avance Trimestral

En apego al Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, numeral 13 y 23 relativo a la integración del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y el de Administración de Riesgos (PTAR), se realizó la entrega de la información correspondiente al primer trimestre de 2023. En cumplimiento a lo anterior, el Órgano Interno de Control emitió los respectivos informes de evaluación.

Para efectos de la normatividad establecida, el Órgano Interno de Control llevó a cabo la verificación y validación a los **Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno y de Administración de riesgos** correspondiente al primer trimestre del 2023, emitiendo el correspondiente informe al Presidente y Director General y al Coordinador de Control Interno y Jefe de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia del ISSSTESON, en tiempo y forma el pasado 28 de abril de 2023.





**Informe de Evaluación al  
Reporte de Avances Trimestral del  
Programa de Trabajo de Control Interno y de  
Administración de Riesgos 2023  
del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de  
los Trabajadores del Estado de Sonora  
(ISSSTESON)**

Período que se verifica: del 01 de enero al 31 de marzo de 2023.



Hermosillo, Sonora a 26 de abril de 2023.

**SÉPTIMO PUNTO.**

**CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN**

Referente al tema de **"Cuenta Pública y Administración"**, el Lic. Vladimir Cano León presenta los informes trimestrales y de Cuenta Pública al cierre del primer trimestre 2023, así como la Matriz de indicadores para resultados MIR, Reporte de avance trimestral del Comité de Control y Desempeño Institucional y Comité de Integridad, detallándose a continuación:

**INFORMES TRIMESTRALES Y ANUALES**

TEMA	ESTATUS
CUENTA PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe al cierre del Segundo Trimestre 2023 en proceso de Integración.</li> </ul>
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe del Segundo Trimestre 2023, en proceso de integración.</li> </ul>
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe del Segundo Trimestre 2023, en proceso de integración.</li> </ul>
PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO DEL PED	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de Gobierno del Dr. Alfonso Durazo Montaña, quinto avance enviado el 30 de junio de 2023 a la Secretaría de Salud.</li> </ul>

El Lic. Vladimir Cano León, manifestó que con respecto a los Programas de mediano plazo, el informe de Gobierno fue enviado en tiempo y forma a la fecha 5 entregables, este último se envió el 30 de junio de 2023, fecha calendarizada por parte del Ejecutivo.

**OCTAVO PUNTO  
FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA: PRESENTACIÓN DEL ESTATUS DE AUDITORÍAS Y OBSERVACIONES.**

Acto seguido se continúa con el orden del día. En relación al tema de **"Fiscalización y Auditoría"** el Lic. Vladimir Cano León expuso el estatus del Programa de Auditorías al cierre del segundo trimestre 2023:

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

ENTE FISCALIZADOR	EJERCICIO FISCAL AUDITADO	OBSERVACIONES PENDIENTES	ESTATUS
ISAF	2016 • Cuenta Pública	1 Observación	En la Dirección General de Investigación de ISAF
	2017 • Auditoría Financiera	6 Observaciones	En la Dirección General de Investigación de ISAF
	2018 • Auditoría presupuestal 10531 • Auditoría financiera 10530 • Auditoría informes trimestrales 20080 • Auditoría al desempeño 21635 • Auditoría financiera 11727	0 Observaciones 14 Observaciones 02 Observaciones 12 Recomendaciones 02 Observaciones	18 OBSERVACIONES 12 RECOMENDACIONES En la Dirección General de Investigación de ISAF
	2019 • Auditoría al Desempeño 20177 • Auditoría financiera 10276 • Auditoría financiera 11517 • Auditoría al Desempeño 21009	04 Recomendaciones 01 Observación 22 Observaciones 07 Recomendaciones	23 OBSERVACIONES 11 RECOMENDACIONES En la Dirección General de Investigación de ISAF
	2020 • Auditoría al Desempeño 20600 • Auditoría financiera 10052 3er Trimestre. • Auditoría presupuestal 10049 3er Trimestre • Auditoría gabinete inf. Trimestral 20064 • Auditoría al Legal 21315 • Auditoría al Informe de Cuenta Pública 21164 • Auditoría a la Obra Pública 11859 • Auditoría financiera 11290 4to Trimestres. • Auditoría presupuestal 11292 4to Trimestre	06 Recomendaciones 17 Observaciones 01 Observación 03 Observaciones 0 Recomendaciones 0 Observaciones 0 Observaciones 27 Obvs y 1 Recomendación 0 Observaciones	48 OBSERVACIONES 7 RECOMENDACIONES En la Dirección General de Investigación de ISAF

ENTE FISCALIZADOR	EJERCICIO FISCAL AUDITADO	OBSERVACIONES PENDIENTES	ESTATUS
ISAF	<b>2021</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Auditoría al Desempeño 20261 T.R.</li> <li>Auditoría financiera 10130 T.R.</li> <li>Auditoría presupuestal 10131 T.R.</li> <li>Auditoría al Legal 20031 T.R.</li> <li>Auditoría gabinete inf. Trimestral 2021 T.R.20372</li> <li>Auditoría financiera 10407 3er. Trimestre</li> <li>Auditoría gabinete inf. Trimestral 21211 Cierre 2021</li> <li>Auditoría a la Obra Pública 11304</li> <li>Auditoría al Informe de Cuenta Pública 21455 Auditoría al Legal 21648</li> <li>Auditoría al Desempeño 21909</li> <li>Auditoría financiera 12041 4to Trimestre</li> <li>Auditoría presupuestal 12042</li> </ul>	0 Recomendaciones 01 Observación 0 Observaciones 0 Recomendaciones 01 Observación 01 Observación 12 Observaciones. 01 Observación 0 Observaciones. 0 Observaciones 01 Recomendación 10 Recomendaciones 22 Observaciones 0 Observaciones	<b>37 OBSERVACIONES</b> <b>11 RECOMENDACIONES</b> Atendidas en proceso de solventación
	<b>2022</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Auditoría integral domiciliaria 10004 3er. Trimestre</li> <li>Auditoría integran domiciliaria 10269 4to. Trimestre</li> </ul>	15 Obsv. 28 Obsv. 15 Recomendaciones *	<b>43 OBSERVACIONES</b> <b>15 RECOMENDACIONES</b> Atendidas en proceso de solventación

ENTE FISCALIZADOR	EJERCICIO FISCAL AUDITADO	OBSERVACIONES PENDIENTES	ESTATUS
SECOG	<b>Sexenal</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pensiones y Jubilaciones</li> <li>Subrogaciones</li> <li>Adquisiciones</li> <li>Licitaciones</li> </ul>	10 Obs. y 4 Recomendaciones En Proceso En Proceso o En Proceso	<b>10 OBSERVACIONES</b> <b>4 RECOMENDACIONES</b> Atendidas en proceso de solventación
OIC	<b>2021</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Auditoría Integral de Desempeño (Rev.01/21)</li> <li>Auditoría Integral Financiera (Rev.02/21)</li> <li>Auditoría Integral Presupuestal (Rev.03/21)</li> </ul>	4 Observaciones 0 Observaciones. 0 Observaciones 0 Observación	<b>4 OBSERVACIONES</b> Atendidas en proceso de solventación

	<b>2022</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Auditoría Integral de Desempeño Jul-Dic2021 (Rev.01/22)</li> <li>Auditoría de Pagos de Asesorías (Rev.02/22)</li> <li>Auditoría de Recursos Humanos (Rev.03/22)</li> <li>Auditoría Integral Presupuestal (Rev.04/22)</li> <li>Auditoría Integral Financiera (Rev.05/22)</li> <li>Auditoría Integral de Desempeño Ene-Jun2022 (Rev.01/22)</li> <li>Auditoría a Obra Pública (Rev.06/22)</li> <li>Auditoría a FOVISSSTESON (Rev.07/22)</li> <li>Auditoría a Licitación Pública (Rev.08/22)</li> </ul>	<p>1 Observación</p> <p>12 Observaciones 01 Observaciones En Proceso. Inició: 01-junio-2022. En Proceso. Inició: 01-junio-2022. 11 Observaciones</p> <p>0 Observaciones En Proceso. Inició: 05-09-2022. En Proceso. Inició: 16-11-2022.</p>	<p><b>25 Observaciones</b> Atendidas en proceso de solvatación</p>
	<b>2023</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Auditoría Integral de Desempeño Jul-Dic2022 (Rev.01/23)</li> </ul>	38 Observaciones Pendientes	<p><b>38 Observaciones</b> Atendidas en proceso de solvatación</p>

ÓRGANO FISCALIZADOR	EJERCICIO FISCAL AUDITADO	OBSERVACIONES PENDIENTES	ESTATUS
DESPACHO EXTERNO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dictaminación de Estados Financieros Ejercicio2021</li> <li>Dictaminación de Estados Financieros Ejercicio2022</li> </ul>	<p>09 Observaciones y 11 SalvedadesPendientes.</p> <p>En Proceso. Inició: 15-febrero-2023.</p>	<p><b>9 OBSERVACIONES</b> <b>11 SALVEDADES</b> Atendidas en proceso de solvatación</p>

*Nota: Información actualizada al 30 de junio de 2023*

El Lic. Vladimir manifestó con respecto a las observaciones de ISAF correspondientes al ejercicio 2022 lo siguiente: del 2016 al 2020 se encuentran en la Dirección General de Investigación de ISAF, por lo que respecta al ejercicio 2021 se encuentran atendidas esperando respuesta y por el ejercicio 2022 se solicitó por ISAF respuesta a las 15 observaciones dando plazo para el día 03 de agosto de 2023 para su cumplimiento y de las que ya se dio respuesta.

Informó además que se recibió Oficio por parte del Secretario de la Contraloría General para dar cumplimiento a las observaciones de ISAF del ejercicio 2022 a más tardar el pasado 10 de julio de 2023 y por instrucciones del Lic. Froylán Gámez Gamboa, se dio cumplimiento a dicha solicitud.

Toma la palabra la Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea e informó a la Ing. Edna Marisol García Meza, Jefe del Departamento de Sistemas de Control Interno Institucional de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General; que por parte del Instituto se atienden todas las recomendaciones, cumpliendo en tiempo y forma, y en todo momento como OIC se hace del conocimiento y se está coadyuvando, para que siga adelante, y solicita hacer extensivo al Secretario de la Contraloría.

En uso de la voz la Ing. Edna Marisol García Meza, Jefe del Departamento de Sistemas de Control Interno Institucional de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General; manifestó por parte de ISSSTESON cumplir con su trabajo y con un equipo bien conformado.

Acto seguido la Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea presenta el estatus de las observaciones pendientes de solventar por el ISSSTESON, al 30 de junio 2023, extendiendo la recomendación a las Áreas de atender dichas observaciones.

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL ISSSTESON OBSERVACIONES  
PENDIENTES DE SOLVENTAR AL 30 DE JUNIO DE 2023**

INFORME	EJERCICIO	OBSERVACIONES				
		DETERMINADAS	SOLVENTADAS	PENDIENTES	CONCLUÍDAS	PENDIENTES DE CONCLUIR Y/O SOLVENTAR
OIC	2021	61	57	4		4
OIC	2022	68	43	25		25
OIC	2023	38	0	38		38
Despacho Externo	2021	15	6	9		9
ISAF	2016	42	36	6	5	1
ISAF	2017	83	51	17	11	6
ISAF	2018	71	18	41	23	18
ISAF	2019	64	21	32	9	23
ISAF	2020	80	25	48		48
ISAF	2021	87	39	37		37
ISAF	2022	52	9	43		43
<b>TOTAL</b>		<b>661</b>	<b>305</b>	<b>300</b>	<b>48</b>	<b>252</b>
						<b>252</b>

La Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea manifestó lo siguiente:

*En este concentrado se encuentran las observaciones pendientes de solventar al 30 de junio de 2023.*

*Por parte del Órgano Interno de Control, se tienen 04 observaciones pendientes de solventar en el ejercicio 2021, por el ejercicio 2022 actualmente se encuentran 25 y por ejercicio 2023 son 38 observaciones, con un total de 67 observaciones que tenemos pendientes de solventar por el ejercicio 2021, 2022 y 2023.*

*Para efectos del Despacho Externo, se tienen 09 observaciones que, en su oportunidad ya se les hizo del conocimiento a la Entidad por parte de este Órgano Interno de Control.*

*También tenemos por parte del ISAF en el ejercicio 2016 una observación, en el ejercicio 2017 son 6 observaciones, en el ejercicio 2018 son 18 observaciones y 23 en el ejercicio 2019, éstas se encuentran en pliegos de presunta responsabilidad Administrativa.*

*Continuando por parte de ISAF para efectos del ejercicio 2020, están en proceso de solventación un total de 48 observaciones, en el ejercicio 2021 un total 37 y 43 por el ejercicio 2022, que dan un total de 252 observaciones pendientes de solventar.*

**En resumen, se tiene un total de 252 observaciones pendientes de solventar.**

Finalizando la participación de la Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea, toma la palabra el Lic. Vladimir Cano León para continuar con el siguiente tema de **"Transparencia e Integridad"**

En relación con este tema, toma la palabra el Lic. Vladimir Cano León, presenta el avance del Programa de Trabajo 2023 del Comité de Ética e Integridad del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora:

#### **NOVENO PUNTO.**

#### **TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD: AVANCE DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y ESTATUS DE LAS SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA.**

#### **INFORME DE AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2023 Comité de Ética e Integridad del ISSSTESON Segundo Trimestre 2023**

El programa de trabajo 2023 está integrado por 13 actividades, relativas a la difusión de valores, capacitaciones en temas de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés, presentación de informes y evaluación de la implementación y cumplimiento a los códigos, entre otros.

### ESTATUS DE LAS ACTIVIDADES

Total actividades	Concluidas	En proceso	Sin avance	% Avance
13	2	7	4	42%

El Lic. Vladimir Cano León, señala que el Avance del Programa de Trabajo, solo se presenta para conocimiento de los Miembros del Comité, manifestó que al concluir la presente sesión de desarrollaran los temas en reunión programada del Comité de Ética e Integridad.

Las actividades que no presentan avance al cierre del trimestre que se informa, 3 están sujetas al calendario que disponga la Secretaría de la Contraloría General.

En lo que respecta a las firmas de *Cartas Compromiso*, no se ha informado avance de cumplimiento.

Continuando con el tema de **"Transparencia e Integridad"** el Lic. Vladimir Cano León presenta informe de solicitudes y detalle de solicitudes prescritas al segundo trimestre 2023:

### INFORME DE SOLICITUDES SEGUNDO TRIMESTRE 2023

CONCEPTO	NÚ M.
1. Soliçitudes Recibidas	129
2. Solicitudes competencia de la institución	125
3. Solicitudes declinadas	4
4. Recursos de revisión	4
5. Solicitudes no atendidas y prescritas.	0

TABLA DE CUMPLIMIENTO 2023		
EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO	
	LGT	LTAIPE S
I	N/D	N/D
II		
III		
I		
V		

#### DETALLE DE SOLICITUDES PRESCRITAS

Información solicitada	Responsable	Responsabilidades Originadas	Acciones a Seguir

## “Marco Integrado de Control Interno del ISSSTESON”.

**Finalidad:** Consolidar las funciones del control interno y mejorar los resultados de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional.

**Implementación:** 1) socialización del proyecto previamente aprobado por el COCODI; 2) calendarización de actividades; 3) definición de productos y/o entregables.

**Seguimiento:** Revisión integral para identificar áreas de oportunidad de carácter técnico-administrativo, normativo, etc.



El Lic. Froylán Gámez Gamboa, manifestó seguimiento a la difusión del presente Marco Integrado de Control Interno del ISSSTESON 2023, sea implementado y hacer uso de el, una vez aprobado pueda ser publicado en el portal y poderlo compartir con el personal.

Acto seguido continúa en uso de la voz el Lic. Froylán Gámez Gamboa, Presidente del COCODI, por lo que, somete para su aprobación el “Marco Integrado de Control Interno de ISSSTESON”.

Una vez aprobado por los integrantes del Comité, cede la palabra al Lic. Vladimir Cano León para continuar con el siguiente orden del día.

**ONCEAVO PUNTO.**  
**ASUNTOS GENERALES**  
Nada que manifestar

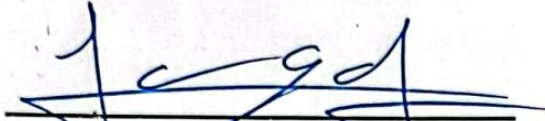
**DOCEAVO PUNTO.**  
**CLAUSURA DEL EVENTO**

Para finalizar la sesión el Lic. Froylán Gámez Gamboa, Presidente del COCODI y Director General de ISSSTESON agradece a todos su asistencia y da por clausurado el evento, siendo las 10:45 horas del día 14 de julio de 2023, segunda sesión del COCODI 2023, recordándoles la próxima sesión será el **27 de octubre de 2023**.

**RESUMEN DE ACUERDOS "CONTROL INTERNO"  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 COCODI**

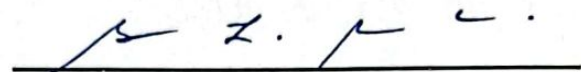
Clave/Acuerdo	Componente/ Principio	Actividad de Control	Titular de UA Responsable	Estatus
001/ISSSTESON -2022-4OR	Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso	Difundir a todo el personal el contenido del Código de Ética y el de Conducta	Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unidad de Enlace de Comunicación Social	50%
002/ISSSTESON -2022-4OR	Establecer la Estructura para el Reforzamiento de la Rendición de Cuentas.	Programa Anual de Capacitaciones	Subdirección de Servicios Administrativos/Departamento de Recursos Humanos	En proceso
003/ISSSTESON -2022-4OR	Identificar, Analizar y Responder a los Riesgos	Difundir a todo el personal la Agenda de Riesgos y los avances	Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unidad de Enlace de Comunicación Social	50%
004/ISSSTESON -2022-4OR	Comunicar Internamente	Difundir al personal el cumplimiento de las metas del POA y MIR	Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unidad de Enlace de Comunicación Social	50%
005/ISSSTESON -2022-4OR	Realizar Actividades de Supervisión	Publicar resultados de la Autoevaluación 2022 en el micro sitio	Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unidad de Enlace de Comunicación Social	Concluído
006/ISSSTESON -2022-4OR	Realizar Actividades de Supervisión	Difundir a todo el personal el micro sitio de Control Interno	Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unidad de Enlace de Comunicación Social	50%

**DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS**



---

Presidente  
**Lic. Froylán Gámez Gamboa**  
Director General de ISSSTESON



---

Vocal Ejecutivo  
**Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea**  
Titular del Órgano Interno de Control del  
ISSSTESON



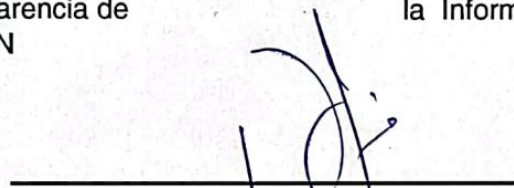
---

Coordinador de Control Interno  
**Lic. Vladimir Cano León**  
Jefe de la Unidad de Planeación,  
Evaluación y Transparencia de  
ISSSTESON



---


Vocal  
**Ing. Sergio Daniel Samaniego Félix**  
Jefe de la Unidad de Tecnologías de  
la Información de ISSSTESON



---

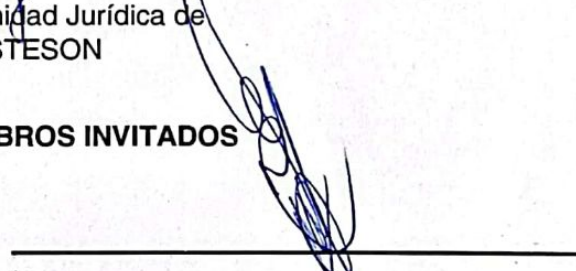
Vocal  
**Lic. Darbé López Mendivil**  
Jefe de la Unidad Jurídica de  
ISSSTESON

**DE LOS MIEMBROS INVITADOS**



---

Vocal  
**Lic. Jesús Armando Cruz Tizado**  
Representante de la Coordinadora  
Sectorial de los Servicios de Salud de  
Sonora



---

Invitado  
**Ing. Edna Marisol García Meza**  
Jefe del Departamento de Sistemas de  
Control Interno Institucional de la Dirección  
General de Desarrollo Administrativo de la  
Secretaría de la Contraloría General

La presente hoja corresponde al Acta **COCODI-ORD02/ISSSTESON-2023-2ORD** correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, celebrada el 14 de julio de 2023, a las diez horas del día señalado.